



Zarrio



Atribución de imagen: Ángel Castaño con IA Dall-e

En español: Cateto, Patán, Cacharro

[*sustantivo masculino coloquial peyorativo*]

1- Cosa inútil o de poco valor.

2- Persona basta u ordinaria.

3- Persona cuya apariencia es lamentable (es un zarrio) o en la expresión "está jecho un zarrio" si queremos decir que no es problema de su cuerpo sino de lo mal que se arregla.

Ver: [Changarro](#), [Zaleo](#), [Zornajo](#)

- Tira esos zapatos a la basura que nô son mas que unos zarríos.
- Vaya zarrio qu'está jecha ¿Nô podrá atusarse un poco esos pelos que lleva y ponelse una ropa comôcebío?
- Ese nô se va a echal novia ni na. Mírale. Está siempre jecho un zarrio.

Campos semánticos: [Insultos](#)

Comentarios:

En La Mancha de Albacete se usa para la persona desaliñada, que sería nuestra acepción 3.

Origen: Vasco. Nos entró a través del castellano antiguo. Es castellano con variación de uso. Se usa en Peraleda.

Étimología:

Del vasco **txar**, (*defectuoso, débil*) que dio el estándar **zarrio**, (*pingajo, harapo*). Ese mismo sentido de *cosa de poco valor* lo aplica también el peraleo a las personas.